

103-433

Bogotá, 16 de Diciembre de 2024

Doctora
YOLIMA GARCIA
Coordinadora Jurídica y Contratación
Secretaría General
UNAD

Asunto: **EVALUACIÓN TÉCNICA** Proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. 16 DE 2024, para “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA INCORPORAR MINIMO 200 RED-OVA PARA LA VIGENCIA 2024, CON CARACTERÍSTICAS DE ACCESIBILIDAD NIVEL A O SUPERIOR EN LOS CURSOS DE OFERTA DE LA UNAD (NTC 5854/WCAG), DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA”.

Cordial Saludo.

Siendo designados para conformar el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR que se encargará de revisar los Aspectos Técnicos de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 16 DE 2024, cuyo objeto es “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA INCORPORAR MINIMO 200 RED-OVA PARA LA VIGENCIA 2024, CON CARACTERÍSTICAS DE ACCESIBILIDAD NIVEL A O SUPERIOR EN LOS CURSOS DE OFERTA DE LA UNAD (NTC 5854/WCAG), DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA”.

Menciono que dicho comité ha sido conformado e integrado por:

1.	MARÍA CLAUDIA PÉREZ JÁCOME Docente Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas
2.	JAMILTON VEGA AFRICANO Docente Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas
3.	YOHANA ANDREA FRANCO MARIN Líder de la Red de Medios y Mediaciones Comunicacionales Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.

Los documentos recibidos para la realización de la evaluación técnica fueron:

1. INVITACION PÚBLICA 11 DE 2023
2. TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACION PÚBLICA 11 DE 2023

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mútzis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mútzis



CO17/7811



3. Oferta 1: Propuesta_Books and Books

Una vez recibido los insumos necesarios para el desarrollo de dicha Evaluación, descritos a continuación: **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 16 DE 2024** que contiene todos los requerimientos técnicos solicitados, y con un único proponente correspondiente a la Empresa: **BOOKS AND BOOKS LTDA** (enumerado como 1. dentro de esta evaluación), se desarrolla la presente evaluación de los aspectos técnicos.

De acuerdo con los Términos de Referencia Remitidos en la Invitación Pública No. 16 de 2024, se establecen los siguientes parámetros para el desarrollo de la evaluación de los aspectos técnicos.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Las ofertas serán evaluadas por el Comité Técnico de la UNAD de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios, aplicando la ponderación establecida.

La UNAD aceptará, sin perjuicio de su facultad de rechazar todas o algunas de las propuestas, al proponente cuya oferta se encuentre ajustada a los términos establecidos en los estudios previos y que serán parte integral de los Términos de referencia, por lo cual deberá obtenerse el más alto puntaje conforme a los criterios que se establecerán a continuación:

Se calificará sobre **100 puntos** distribuidos así:

ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	PONDERACIÓN
A) Perfil Profesional de apoyo para las capacitaciones	Habilita/No habilita
B) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	45 puntos
C) Experiencia Especifica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS).	30 Puntos
D) Soporte y Mantenimiento	15 Puntos
E) Precio	10 Puntos
TOTAL	100 Puntos

Las ofertas serán evaluadas por el Comité Técnico de la UNAD de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios, aplicando la siguiente ponderación establecida:

A. PERFIL PROFESIONAL DE APOYO PARA LAS CAPACITACIONES (HABILITA/NO HABILITA) 100 Puntos

El proponente deberá acreditar contar con mínimo un (1) profesional que apoyará las capacitaciones, para tal efecto dicho profesional deberá cumplir con los siguientes requisitos: (Diploma, Acta de grado, Certificado de habilidades y antecedentes: (COPNIA); DEBE CONTAR CON UNA FECHA MAXIMO DE 30 DIAS ANTERIORES A LA FECHA DE CONTRATACIÓN); EN CASO DE QUE APLIQUE SEGÚN LA PROFESIÓN QUE OSTENTA. SOPORTES ACADÉMICOS DE ACUERDO CON EL PERFIL SOLICITADO, Tarjeta profesional) que den soporte del cumplimiento de

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



CO18/0455



CO2200000121



CO14/6011

Región D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Región D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



requisitos para el perfil requerido a continuación:

Profesional de ingeniería, administración o profesiones afines cualquiera de las áreas disciplinares con mínimo 2 años de experiencia laboral relacionado con el objeto del contrato:

DESCRIPCION	PONDERACION
El proponente acredita contar con mínimo un (1) profesional y cumple con TODOS los requisitos anteriormente descritos	HABILITA
El proponente no acredita, y/o acredita parcialmente contar con mínimo un (1) profesional y no cumple con TODOS los requisitos anteriormente descritos.	NO HABILITA

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (45 Puntos)

El proponente deberá garantizar mediante certificación escrita donde especifique y soporte el cumplimiento de cada uno de los ítems relacionados a continuación. En el caso de incumplimiento parcial o total de las especificaciones la propuesta no será objeto de evaluación y se rechazará la propuesta:

No.	DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO
1	Utilizar un cronograma de desarrollo en línea, elaborado en herramientas online, de fácil acceso y consulta del proceso en donde se incluyan los diferentes momentos del modelo ADDIE - P, e informe mes a mes del avance del proyecto.
2	Generación de manuales de instalación y funcionamiento del OVA dentro del LMS Moodle de la UNAD.
3	Guiones elaborados en la fase de diseño previa aprobación de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales de la UNAD (el contenido, guía y el experto disciplinar es suministrado por la UNAD).
4	Construcción y empaquetamiento del recurso a partir de las especificaciones entregadas por la UNAD, que deberá contener como mínimo: El RED – OVA a desarrollar deberá ser equivalente en contenido a mínimo 8 Slides o pantallas de navegación y máximo 20 Slides o pantallas de navegación que incluyan secciones de acuerdo con la necesidad del recurso. Estas deben cumplir con la estructura de un Objeto virtual de aprendizaje de la UNAD: Título, Objetivos / Competencias, Contenidos, Actividades de Aprendizaje, Elementos de Evaluación (Autoevaluación), Elementos de Retroalimentación, Elementos de Contextualización (Metadatos), Producción de Recursos Multimediales (Se pueden incluir textos, imágenes, gráficos, animaciones, audio, actividades e interactividades. Los audios son de carácter obligatorio por temas de inclusión).
5	Incorporación de la imagen institucional de la UNAD acorde al manual de imagen institucional (Los logos en vectores de la UNAD entregadas por la VIMEP).
6	Recursos creados en lenguaje HTML5 sin dependencia a flash y con integración en Moodle en formato L TI y SCORM.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



7	Los recursos creados deben tener características “responsive” y poder ser visualizados a través de los principales navegadores disponibles como lo son Firefox, Google Chrome, Edge, Safari y Opera tanto en computadores de escritorio como para dispositivos móviles. Disponer de un servidor web con los OVA instalados y totalmente funcionales para su revisión on line, evaluación y aceptación, con control de versiones entregadas
8	Estructura base del recurso, donde indica requisitos del sistema, tamaño en disco para su almacenamiento, ubicación online y características generales para su uso, entre otros (Documentación Datasheet).
9	Se deberá hacer entrega de la carpeta del template de estilos (Carpeta fuente del CSS usado dentro del recurso) debidamente documentados para cada recurso
10	Mínimo dos capacitaciones de su uso al diseñador académico del recurso perteneciente a la UNAD y al personal designado por parte de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales.
11	Entrega de códigos fuente tanto dentro del servidor dispuesto por la UNAD para su funcionamiento como en medio digital con los requisitos del sistema y manual de usuario para su configuración y adecuado funcionamiento
12	Transferencia de propiedad en donde se indique que todos los derechos a nivel de contenidos, imagen y contenido multimedial son propiedad única y exclusiva de la universidad y no pueden ser usados en otros proyectos del proveedor contratado. Por lo tanto, todos los recursos y materiales deben ser creados exclusivamente para la UNAD y no pueden ser usados en otros proyectos de la compañía proveedora.
13	Certificado de la viabilidad y funcionalidad del recurso generado por la compañía (u otra entidad reconocida), así mismo ser avalados por la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales (Ver Anexo Técnico No. 4 Evaluación de Recursos Educativos)
14	Repositorio de descarga alternativo, durante el desarrollo del proyecto y mínimo 1 año posterior a la entrega en formato digital de cada uno de los OVAs, la compañía deberá mantener un Backup disponible para la UNAD a través de un servidor de descarga (con username y password), para que de manera alterna se pueda descargar cada OVA desarrollado. Esta entrega debe contener las siguientes características: Compilación de los recursos OVAs en formato ZIP para cargue al repositorio. Debe contener un archivo HTML y varios archivos multimedia. El archivo HTML deberá ser llamado index y los archivos se colocarán en carpetas donde se incluyan los elementos multimedia del recurso como imágenes, videos, textos, audios, transcripciones entre otros.
15	Videos elaborados para cada recurso, la preproducción, producción y postproducción de estos materiales estará a cargo de la compañía contratada. Los videos incorporados serán máximo de cinco minutos, y cada OVA tendrá mínimo un video y máximo tres videos incluidos
16	Entrega en marca blanca de los recursos, no debe aparecer reconocimiento a la obra creada por la compañía y la única marca que se presentará dentro de los materiales será el logo de la UNAD
17	Todas las fotografías empleadas deben ser generadas o compradas para el desarrollo del proyecto y serán de propiedad y uso exclusivo de la UNAD
18	Desde los aspectos de accesibilidad, todos los recursos deben responder a los estándares señalados en las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.1, para calificación AA (Ver Anexo Técnico No. 5 Criterios Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.1)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



El proponente deberá cumplir con TODAS las características técnicas señaladas en el presente documento.

CRITERIO	PUNTAJE
Garantía del Cumplimiento de TODAS las características técnicas, junto con la entrega del prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos.	45 Puntos
Garantía del Cumplimiento de TODAS las características técnicas, junto con la entrega del prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos	22 Puntos
Garantía del Cumplimiento PARCIAL o no Cumplimiento de las características técnicas o no entrega de las mismas, y no entrega o entrega parcial de prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos.	0 Puntos

Nota: El proponente deberá proporcionar, en el momento de la entrega de la propuesta, UN (1) PROTOTIPO DE RECURSO EDUCATIVO DIGITAL TIPO OVA con las especificaciones técnicas señaladas en este apartado (se deberán cumplir para la entrega de este prototipo, los ítems 3 sin la aprobación y contenido disciplinar entregado por la UNAD, al igual que los puntos 4, 6, 7, 8, 9, 11 entregado solo en medio digital, 15, y 18), que permita realizar una valoración objetiva de la capacidad del proveedor, de entregar este tipo de recursos con las especificaciones dadas. La temática disciplinar es abierta para abordar el desarrollo de este prototipo.

C) EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBADA (30 Puntos)

El proponente deberá acreditar experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integrados en plataformas educativas (LMS):

CRITERIO	PUNTAJE
Dos (2) certificaciones que cumplan las condiciones solicitadas.	30 Puntos
Las certificaciones no cumplen con lo solicitado.	0 Puntos.

El proponente deberá presentar dos (2) certificaciones cuyo objeto haya sido igual o similar al objeto de esta invitación, siempre y cuando corresponda a contratos registrados en el RUP, adicional a esto deben tener las siguientes características:

1. Las certificaciones deberán corresponder a contratos ejecutados y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial.
2. Las certificaciones aportadas deben corresponder a contratos inscritos en el RUP.
3. Las certificaciones aportadas deberán corresponder a contratos finalizados en los últimos (5) años contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

Condiciones que deben cumplir las certificaciones.

Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad o empresa contratante, y firmada por su representante legal o por el Gerente del Proyecto y deben tener las siguientes características:

- Nombre o razón social, dirección, Teléfono.
- Fechas de celebración, iniciación y terminación del contrato.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múts



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múts



CO17/7811



- Objeto del contrato.
- Valor
- Duración
- Cumplimiento
- Fecha de Expedición
- Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, en caso de que los trabajos se hayan desarrollado bajo esta modalidad de asociación.

Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. **No se tendrían en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, ni actas de liquidación, ni certificaciones con mala calificación del servicio.**

Para el caso de las uniones temporales y consorcios, la experiencia debe ser aportada en forma proporcional a su porcentaje de participación. Las certificaciones que anexas y no cumplan con lo solicitado no serán evaluadas ni tendrán ponderación alguna.

D) SOPORTE Y MANTENIMIENTO (15 Puntos)

El proponente deberá presentar un plan de garantía sobre el Soporte y mantenimiento mínimo de un (1) año luego de la entrega de cada recurso.

CATEGORIA	CRITERIO
General	Una vez realizada la entrega de cada uno de los OVAs, el proveedor garantizará en un periodo adicional de mínimo (1) un año de funcionamiento del recurso (después de firmada el acta de entrega de cada recurso), el soporte y mantenimiento de este ante cualquier situación que pueda presentarse.
Nivel de Servicio	Se tendrá una comunicación directa con el proveedor que tiene a su cargo el desarrollo de los OVAs: En el evento que surjan acontecimientos relacionados con el funcionamiento de los recursos, el proveedor tendrá contacto directo con el personal a cargo del proveedor contratado por la UNAD, que tiene la responsabilidad del manejo de los servidores en la nube, así como del soporte técnico, por lo menos un (1) un año después de la entrega del recurso (después de firmada el acta de entrega del mismo).

El proponente será calificado de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Garantía sobre el soporte y mantenimiento durante (3) tres años o más.	15 Puntos
Garantía sobre el soporte y mantenimiento entre (2) dos años y menos de (3) tres años.	10 Puntos.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/0455



CO2200000121



CO14/6011



CO14/6012



CO17/7811

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



Garantía sobre el soporte y mantenimiento por (1) un año y menos de (2) dos años.	6 Puntos
No presenta garantía sobre el soporte y mantenimiento por mínimo (1) un año.	0 Puntos

E) PRECIO (10 Puntos)

Las propuestas presentadas se les asignará la siguiente ponderación:

CRITERIO	PUNTAJE
MENOR PRECIO	10 Puntos
SEGUNDO MENOR PRECIO	7 Puntos
TERCER MENOR PRECIO Y SIGUIENTES	3 Puntos

La oferta económica:

- Deberá incluir todos los costos directos e indirectos en que incurrirá el futuro contratista para la prestación del servicio o suministro u obra (el que corresponda según sea el caso).
- Deberá incluir todos los costos, impuestos contribuciones y demás valores e impuestos que se desprendan del objeto de la invitación.
- Deberá discriminar el valor de la oferta antes de I.V.A., el valor y el porcentaje correspondiente al I.V.A. y el valor total de la propuesta incluido el I.V.A.
- Deberá justificar con norma de carácter legal la aplicación del I.V.A., sus porcentajes, variaciones, exclusiones o exenciones.
- Deberá incluir en el valor total de la oferta el valor correspondiente al I.V.A. y describir exactamente su porcentaje y el valor al cual se aplica directamente ese IVA. Si el oferente no realiza la discriminación de los anteriores ítems la UNAD rechazará la propuesta.
- Deberá discriminar los precios unitarios para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial del proyecto.
- En caso de que aplique, el proponente al momento de presentar la propuesta deberá indicar los porcentajes correspondientes a: OBRA, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN y SUMINISTRO del porcentaje total contratado, para los fines tributarios correspondientes de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional. En caso de que no vengan discriminados estos datos, la oferta económica se tendrá como no habilitada, en razón a que no cumple con un requerimiento propio del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA

En caso de que aplique, el proponente al momento de presentar la propuesta deberá indicar los porcentajes correspondientes a: OBRA, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN y SUMINISTRO del porcentaje total contratado, para los fines tributarios correspondientes de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional. En caso de que no vengan discriminados estos datos, la oferta económica se tendrá como no habilitada, en razón a que no cumple con un requerimiento propio del Ministerio de Educación Nacional.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



La Universidad solicita presentar las ofertas sin centavos y acercarlos por exceso o defecto a la unidad más próxima.

La responsabilidad de presentar las ofertas sin centavos y acercarlos por exceso o defecto a la unidad más próxima es única y exclusiva del oferente. La UNAD se abstiene de modificar los cálculos presentados por el oferente, dado que estaría modificando por exceso o por defecto la propuesta presentada, lo cual se entendería como una modificación a la propuesta original presentada, acción que la UNAD no puede realizar.

En caso de no existir diferencia, en la oferta frente lo dispuesto en letras y números, esta situación es causal de RECHAZO O INADMISIÓN DE LA PROPUESTA, toda vez que se entendería como una modificación a la propuesta original presentada, acción que la UNAD no puede admitir.

La UNAD da por entendido que el oferente al presentar la propuesta correspondiente al presente proceso de invitación incluye dentro del valor total de la oferta, todos los impuestos que lleguen a generarse durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación.

El comité de estudio de las propuestas actuará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se rechazarán las propuestas cuyo valor global estén por encima o supere el presupuesto oficial.

La propuesta que se encuentre por debajo del 98% del presupuesto oficial, será considerada como precio artificialmente bajo y será rechazada.

Obtendrá mayor puntaje de 10 puntos la oferta que más se acerque a la medida geométrica de las ofertas hábiles presentadas, por encima o por debajo incluyendo el presupuesto oficial una vez.

DESEMPATE

En caso de empate se procederá a aplicar los siguientes criterios para desempate:

1. Se escogerá la propuesta que haya tenido el mayor puntaje en el ítem de **Cumplimiento de las especificaciones Técnicas**
2. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en **Experiencia específica** comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS).
3. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en el ítem de **Soporte y Mantenimiento**.
4. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en el ítem de **Precio**.
5. Si el empate persiste, la Oficina Jurídica y de Contratación realizará un sorteo que definirá a quien se adjudicará el contrato el cual se comunicará a los oferentes previo día a la publicación de la adjudicación definitiva.

A continuación, se relaciona la documentación y el proceso realizado para la evaluación técnica de la invitación pública no. 16 de 2024.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

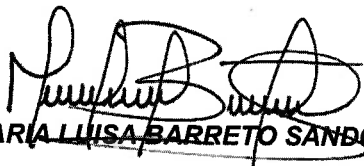
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



1. Se adjunta Evaluación preliminar realizada por el comité técnico (anexo 1)
2. Se realiza la Solicitud de observaciones al proponente por parte de la UNAD (anexo 2)
3. Se recibe la respuesta de observaciones de parte del proponente (anexo 3)
4. Se adjunta Evaluación preliminar realizada por el comité técnico (anexo 4)

Cordialmente,



MARIA LUISA BARRETO SANDOVAL

*Líder de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales,
Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas*

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muts



CO14/6012
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muts



CO17/7811



ANEXO 1

EVALUACION TÉCNICA

1. EVALUACIÓN TÉCNICA BOOKS AND BOOKS LTDA

NOMBRE: BOOKS AND BOOKS LTDA		C.C. O NIT No.: 800.202.510-9	REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR JULIO CORTES CASTRO	
8.2 ASPECTOS TECNICOS				
	FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	CALIFICACIÓN FINAL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación Entregada por parte del Proponente)
a)	Perfil Profesional de apoyo para las capacitaciones	Habilitado	Habilita	FOLIOS 389- 398
b)	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	45 Puntos	45	FOLIOS 399-436
c)	Experiencia Específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integrados en plataformas educativas (LMS).	30 Puntos	30	FOLIOS 437-439
d)	Soporte y Mantenimiento	15 Puntos	15	FOLIO 440 -441
e)	Precio. Las propuestas presentadas se les asignará la siguiente ponderación: Menor Precio: 10 PUNTOS Segundo Menor Precio: 7 PUNTOS Tercer Menor Precio: 3 PUNTOS	10 Puntos	10	FOLIO 442-457
CALIFICACIÓN FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR			100 Puntos	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muta



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muta



CO17/7811



ANEXO 2 EVALUACION

Accesibilidad

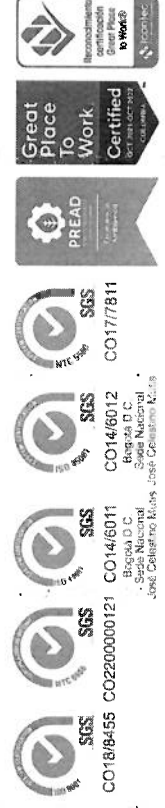


Requisitos de conformidad A-AA WCAG 2.1		
NIVEL DE CONFORMIDAD A		
Numeral norma NTC 5854, 2011	Equivalencia pautas WGAC	Cumple(1) No cumple (0)
3.1.1	1.1	1
Alternativas textuales: Se deben proporcionar alternativas textuales para todo contenido no textual de modo que se pueda convertir a otros formatos que las personas necesiten, tales como textos ampliados, braille, voz, símbolos o en un lenguaje más simple.		

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



3.1.1.1	1.1.1	Contenido no textual: Todo contenido no textual (vease numeral 2.21, NTC 5854) que se presente al usuario debe tener una alternativa textual (vease el numeral 3.3 d, NTC 5854) que cumple el mismo propósito ,excepto en las situaciones enumeradas a continuación . (nivel A) - Controles , Entrada de datos: si el contenido no textual es un control o acepta datos introductorios por el usuario, entonces debe tener un nombre (vease el numeral 2.59) que describe su proposito (vease el numeral 3.4.1, para requisitos adicionales sobre los controles y el contenido que acepta entrada de datos) - Contenido multimedia tempodenepdiente : si el contenido no textual es una presentación multimedia con desarrollo temporal, entonces las altnwernaticas textuales deben proporcional al menos una identificación descriptiva del contenido no textual (vease numeral 3.1.2 para requisitos adicionales sobre contenido multimedia) - Pruebas, evaluaciones o exámenes, si el contenido no textual es una prueba o un ejercicio que no seria valido si se presentara en forma de texto,entonces las alternarticas textuales deben proporcionar al menos una identificación descriptiva del contenido no textual. - Sensorial: si el contenido no textual tiene como objetivo principal crear una experiencia sensorial especifica (vease numeral 2.37) entonces las alternativas textuales deben proporcionar al menos una idetificación descriptiva del contenido no textual. - CAPTCHA : (vease numeral 2.13) si el propósito del contenido no textual es confirmar que quien esta accediendo al contenido es una persona y no un computador, entonces se debén proporcionar alternativas textuales que identifcan y se debe describir el propósito del contenido no textual y se proporcionan formas alternativas de CAPTCHA. con modos de salida para distintos tipos de percepciones sensoriales .con el fin de acomodarse a las diferentes discapacidades.	1
3.1.2	1.2	Medios tempodependientes: Se deben proporcionar alternativas para los medio tempodependientes.	1
3.1.2.1	w	Solo audio y video (grabado): Para el contenido sólo audio grabado (véase el numeral 2.73) y contenido sólo video (véase el numeral 2.74) grabado (véase el numeral 2.42) ,debe cumplir lo siguiente, excepto cuando el audio o el video es un contenido multimedia alternativo el texto y esta claramente indeitificado como tal. (nivel A) -Solo audio grabado. se debe proporcionar una alternativa para los medios tempodependientes que presentan información equivalente, solo audio grabado -Solo video grabado: Se debe proporcionar una alternativa para los medios tempodependientes o se proporciona una pista sonora que presente información equivalente al contenido del medio de solo video grabado (nivel A)	1
3.1.2.2	1.2.2	Subtitulos (grabados): Se deben proporcional subtitulos para el contneido de audio grabado dentro del contenido multimedia, sincronizado (véase el numeral .2.55) excepto cuando la presentación es un contenido multimedia alternativo al texto (vease numeral 2.20) (nivel A)	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



3.1.2.3	1.2.3	Autodescripción o medio alternativo (grabado): Se debe proporcionar una alternativa para los medios tempodependientes (véase numeral 2.2) o una audiodescripción (véase numeral 2.8) para el contenido de video (véase numeral 2.81) grabado (véase numeral 2.42) en los multimedia sincronizados (véase numeral 2.55) excepto cuando ese contenido es un contenido multimedia alternativo al texto (véase numeral 2.20) (nivel a)	1
3.1.3	1.3	Adaptable: Se debe crear contenido que pueda presentarse de diferentes formas (por ejemplo, con una disposición más simple) sin perder información o estructura)	1
3.1.3.1	1.3.1	Información y relaciones: La relación (véase el numeral 2.67) entre la información, estructura (véase el numeral 2.34) y comportamiento deben ser determinadas por software (véase el numeral 2.27) o estar disponibles como mínimo en formato de texto (nivel A)	1
3.1.3.2	1.3.2	Secuencia significativa: Cuando la secuencia en la que se presenta el contenido afecta a su significado, se debe determinar por software (véase el numeral 2.27) la secuencia correcta de lectura (véase numeral 2.71) (nivel A)	1
3.1.3.3	1.3.3	Características sensoriales: Las instrucciones proporcionadas para entender y operar el contenido no deben depender exclusivamente de características sensoriales de los elementos que componen el contenido web como forma, tamaño, ubicación visual, orientación o sonido entre otros (nivel A) Nota : tenga en cuenta para los requisitos relacionados con color ver numeral 3.1.4.	1
3.1.4	1.4	Distinguir: Se debe facilitar a los usuarios ver y oír el contenido, incluyendo la separación entre el primer plano y el fondo.	1
3.1.4.1	1.4.1	Uso del color: El color no se debe usar como el unico medio visual para transmitir la información, indicar una acción ,solicitar una respuesta o distinguir un elemento visual (nivel A) Nota: este criterio de conformidad trata específicamente acerca de la percepción del color .En el numeral 3.1.3 se recogen otras formas de percepción.incluyendo el acceso por software al color y otros codigos de presentación visual	1
3.1.4.2	1.4.2	Control del audio: Si el audio de una página web suena automaticamente durate más de 3 s, se debe proporcionar ya sea un mecanismo (véase el numeral 2.42) para pausar o detener el audio, o un mecanismo para controlar el volumen del sonido que es independiente del nivel de volumen global del sistema (nivel A) Nota: En la medida en que algún contenido no satisfaga este criterio, puede interferir con la capacidad del usuario de emplear la pagina en su conjunto, por tanto, todo contenido de la pagina web (tanto si satisface o no otros criterios de conformidad) debería satisfacer este criterio . (Véase requisito de conformidad 4.1.5)	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



2.1	Accesible por teclado: Se debe proporcionar acceso a toda la funcionalidad (véase el numeral 2.4.1) mediante el teclado.		1
3.2.1.1	2.1.1	Teclado: Toda funcionalidad (véase el numeral 2.41) del contenido debe ser operable a través de una interfaz de teclado (véase el numeral 2.47) sin que se requiera una determinada velocidad para cada pulsación individual de las teclas, excepto cuando la función interna requiere de una entrada que dependa del trayecto de los movimientos del usuario y no solo de los puntos inicial y final (nivel A) Nota 1 : esta excepción se refiere a la acción subyacente no a la tecnica de entrada de datos, por ejemplo si la entrada de texto se hace por medio de escritura a mano, la tecnica de entrada (escritura a mano) depende del trazo (ruta trazada) pero función interna (introducir al texto) no Nota 2: esto no prohíbe ni debería desanimar a los autores a proporcionar entrada de ratón u otros medios de entrada de datos adicionales a la operabilidad a través de teclado	1
3.2.1.2	2.1.2	Sin trampas para el foco de teclado: Si es posible mover el foco a un componente de pagina usando una interfaz de teclado. Entonces el foco se debe poder quitar mediante la interfaz de teclado,y, si se requiere algo más que la tecla de dirección o de la tabulación, se debe informar al usuario el metodo aprobado para poder mover el foco (nivel A)	1
-	2.1.4	Accesos directos de teclas de caracteres (A): Si se implementa un método abreviado de teclado en el contenido utilizando únicamente caracteres de letras (incluidas letras mayúsculas y minúsculas), puntuación, números o símbolos, entonces se cumple al menos una de las siguientes condiciones: a. Apagar - Hay un mecanismo disponible para desactivar el acceso directo; b. Reassignar - Hay un mecanismo disponible para reassignar el acceso directo para incluir una o más teclas del teclado no imprimibles (por ejemplo, Ctrl, Alt); c. Activo sólo en el foco - El método abreviado de teclado para un componente de la interfaz de usuario solo está activo cuando ese componente tiene el foco.	1
3.2.2	2.2	Tiempo suficiente: Se debe proporcionar a los usuarios el tiempo suficiente para leer y usar el contenido.	1
3.2.2.1	2.2.1	Tiempo ajustable: Para cada limite de tiempo impuesto por el contenido, se debe cumplir al menos uno de los siguientes casos (nivel A) - Apagar: el usuario debe detener el limite de tiempo antes de alcanzar el limite de tiempo ;o - Ajustar: el usuario puede alcanzar el limite de tiempo antes de alcanzar el limite de tiempo en un rango amplio que es . en al menos, diez veces mayor al tiempo fijado originalmente. Extender se advierte al usuario antes de que el tiempo expire y se le conceden al menos 20 s para extender el limite temporal con una accion simple (por ejemplo presione la barra de espacio) y el usuario puede extender el limite de tiempo al menos diez veces ; o Excepción	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



		de tiempo real: el límite de tiempo es un requisito que forma parte de un evento en tiempo real (por ejemplo una subasta) y no resulta posible ofrecer una alternativa al tiempo ; o Excepto por ser esencial : el límite de tiempo es esencial (véase numeral 2.32) y se extendiera ,invalidaría la actividad ; o excepción de 20 H el tiempo es mayor a 20 H Nota : Este criterio de conformidad ayuda a asegurarse que los usuarios puedan completar una tarea sin cambios inexperados en el contenido o contextos que sean el resultado del límite de tiempo .Este criterio de conformidad debería considerarse en conformidad con el criterio 3.3.2.1 que impone límites a los cambios de contenido o contexto como resultado de una acción del usuario.	
3.2.2.1	2.2.1	Poner en pausa,detener o ocultar: Para la información que tiene movimiento,parpadeo se desplaza o se actualiza automáticamente , se deben cumplir todos los casos siguientes (nivel A) - movimiento parpadeo desplazamiento: para toda la información que se mueve , parpadea (numeral 2.62) o se desplaza ; que comienza automáticamente , que dura más de cinco segundos y que se presenta en paralelo con otro contenido, existe otro mecanismo para que el usuario la pueda poner en pausa ,detener o ocultar , a menos que el movimiento parpadeo (véase el numeral 2.62) o desplazamiento sea parte esencial de una actividad. -actualización automática : para toda información que se actualiza automáticamente que se inicia automáticamente , y se presenta en paralelo con otro contenido existe un mecanismo para que el usuario la pueda poner en pausa detener o ocultar , la frecuencia de la actualización a menos que la actualización automatica sea parte esencial de la actividad. Nota 1: Para los requisitos relacionados con el parpadeo o destello de contenido (véase el numeral 3.2.3) Nota 2: En la medida en que cualquier contenido que no se satisfaga este criterio puede interferir con la capacidad del usuario para emplear la pagina en su conjunto todo contenido de la pagina web (tanto si satisface o no otros criterios de conformidad) deberían satisfacer este criterio .Véase requisitos de conformidad 4.1.5 sin interferencia. Nota 3 : para el contenido que es actualizado periódicamente por un software o que se sirve a la aplicación de usuario como medio de streaming , no hay obligación de presentar o preservar la información que ha sido generada o recibida entre el inicio de la pausa y el reinicio de la presentación ; no solo podría no ser técnicamente posible ,sino que además en muchas ocasiones podría ser erróneo o engañoso hacerlo. Nota 4: una animación que ocurre como parte de una fase de precarga de un contenido o una situación similar puede ser considera esencial si no se permite interacción a ningún usuario durante esa fase y si el hecho de no indicar el progreso pudiera confundir a los usuarios y hacerles creer que ha habido un fallo en el contenido	1
3.2.2.2	2.2.2	Convulsiones: no se debe diseñar contenido de un modo que se sepa podrá provocar ataques, espasmos o convulsiones.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



CO18/84-55 CO2200000121 CO14/6011 CO14/6012 CO17/7811

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS
SGS

2.3	Umbral de tres destellos o menos: Las páginas web no deben contener nada que destelle más de tres veces en un segundo, o que el destello esté por debajo del umbral de destello general y de destello rojo (Nivel A).	1
2.4	Navegable: se debe proporcionar medios para ayudar a los usuarios a navegar, encontrar contenido y determinar donde se encuentran.	1
2.4.1	Evitar bloques: se debe crear un mecanismo para evitar los bloques de contenido que se repitan en múltiples páginas web.	1
2.4.2	Titulado de páginas: las páginas web deben tener títulos que describan su temática o propósito.	1
2.4.3	Orden de foco: si se puede navegar secuencialmente por una página web y la secuencia de navegación afecta su significado o su operación, los componentes pueden recibir el foco lo deben hacer en un orden que preserve su significado y operabilidad.	1
2.4.4	Propósito de los enlaces: (en contexto) el texto de los enlaces debe ser claro y tener significado por sí solo.	1
2.5.1	Gestos de puntero (A): Para la funcionalidad que se puede operar con un único puntero, se cumple al menos una de las siguientes condiciones: a. Sin evento de caída - El evento de caída del puntero no se utiliza para ejecutar ninguna parte de la función; b. Cancelar o deshacer - La finalización de la función se produce en el evento up y hay un mecanismo disponible para cancelar la función antes de su finalización o para deshacerla después de su finalización; c. Inversión hacia arriba - El evento ascendente invierte cualquier resultado del evento bajista anterior; d. Básico - Completar la función en el evento de caída es esencial. NOTA: - Las funciones que emulan la pulsación de una tecla del teclado o del teclado numérico se consideran esenciales.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



- Este requisito se aplica al contenido web que interpreta acciones de puntero (es decir, esto no se aplica a las acciones que se requieren para operar el agente de usuario o la tecnología de asistencia).

2.5.2	Cancelación de puntero (A): Para la funcionalidad que se puede operar con un solo puntero, se cumple al menos una de las siguientes condiciones: a. Sin eventos de caída - El evento down-event del puntero no se utiliza para ejecutar ninguna parte de la función; b. Abortar o deshacer - La finalización de la función se realiza en el evento ascendente y hay un mecanismo disponible para anular la función antes de completarla o para deshacerla después de la finalización; c. Reversión al alza - El evento positivo revierte cualquier resultado del evento descendente anterior; d. Esencial - Completar la función en el evento descendente es esencial. NOTA * Las funciones que emulan la pulsación de una tecla del teclado o del teclado numérico se consideran esenciales. * Este requisito se aplica al contenido web que interpreta acciones de puntero (es decir, esto no se aplica a las acciones que se requieren para operar el agente de usuario o la tecnología de asistencia).	1
2.5.3	Etiqueta en nombre Para los componentes de la interfaz de usuario con etiquetas que incluyen texto o imágenes de texto, el nombre contiene el texto que se presenta visualmente. NOTA Una buena práctica es tener el texto de la etiqueta al comienzo del nombre.	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



2.5.4	Actuación de movimientoLa funcionalidad que puede operarse mediante el movimiento del dispositivo o del usuario también puede operarse mediante componentes de la interfaz de usuario y la respuesta al movimiento se puede desactivar para evitar una activación accidental, excepto cuando: Interfaz compatible - El movimiento se utiliza para operar la funcionalidad a través de una interfaz compatible con accesibilidad ; Básico - El movimiento es esencial para la función y hacerlo invalidaría la actividad.		1
3.3.1	3.1	Legible: se debe hacer que los contenidos textuales resulten legibles y comprensibles.	1
3.3.1.1	3.1	Idioma de la página: el idioma predeterminado de cada página web debe ser determinable por el software.	1
3.3.2	3.2	Predecible: se debe hacer que las páginas web aparezcan y operen de manera predecible.	1
3.3.2.1	3.2.1	Al recibir el foco: cuando cualquier componente reciba el foco, no debe iniciar ningún cambio en el contexto.	1
3.3.2.2	3.2.2	Al recibir entradas: el cambio de estado en cualquier componente de la interfaz de usuario no debe provocar automáticamente un cambio en el contexto a menos que el usuario haya sido advertido de este comportamiento antes de usar el componente.	1
3.3.3	3.3	Entrada de datos asistida: se debe ayudar a los usuarios a evitar y corregir errores.	1
3.3.3.1	3.3.1	Identificación de errores: si se detecta automáticamente un error en la entrada de datos, el elemento erróneo se debe identificar y el error se debe describir al usuario, mediante un texto.	1
3.3.3.2	3.3.2	Etiquetas o instrucciones: se deben proporcionar etiquetas o instrucciones, cuando el contenido requiera la introducción de datos por parte del usuario.	1
3.4.1	3.3.2	Compatible: se debe maximizar la compatibilidad con las aplicaciones de usuario actuales y futuras, incluyendo las ayudas técnicas.	1
3.4.1.1	4.1.1	Procesamiento: En los contenidos implementados, mediante el uso de lenguajes de marcas, los elementos deben tener las etiquetas de apertura y cierre completas; los elementos deben estar anidados de acuerdo con sus especificaciones; los elementos no deben contener atributos duplicados y los ID son únicos, excepto cuando las especificaciones permitan estas características. Nota: Las etiquetas de apertura y cierre a las que les falle un carácter crítico para su información,	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede
Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



		como un signo de "mayor que", o en las que falten las comillas de apertura o cierre en el valor de un atributo, no se consideran completas.	
3.4.1.2	4.1.2	Nombre, función, valor: para todos los componentes de la interfaz de usuario el nombre y la función se deben ser determinados por software, y los cambios en estos elementos se deben encontrar disponibles para su consulta por las aplicaciones de usuario, incluyendo las ayudas técnicas. Nota: Este criterio de conformidad se dirige principalmente a los autores web que desarrollan sus propios componentes de interfaz de usuario. Por ejemplo, los controles estándar de HTML satisfacen automáticamente este criterio cuando se emplean de acuerdo con su especificación.	1
NIVEL DE CONFORMIDAD AA			
Numeral norma	Equivalencia pautas WGAC	Requisito	Cumple(1) No cumple (0)
3.1.2.4	1.2.4	Subtítulos (en directo): se deben proporcionar subtítulos para todo el contenido de audio en directo de los multimedia sincronizados.	1
3.1.2.5	1.2.5	Audiodescripción (grabado): se debe proporcionar una audiodescripción para todo el contenido de vídeo grabado dentro de contenido multimedia sincronizado.	1
3.1.2.6	1.2.6	Lengua de señas (grabado): se debe proporcionar una interpretación en lengua de señas para todo el contenido de audio grabado dentro de contenido multimedia sincronizado	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede
Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



1.3.4	OrientaciónEl contenido no restringe su visualización y funcionamiento a una única orientación de pantalla, como vertical u horizontal, a menos que una orientación de pantalla específica sea esencial .NOTAEjemplos en los que una orientación de visualización particular puede ser esencial son un cheque bancario, una aplicación de piano, diapositivas para un proyector o televisor, o contenido de realidad virtual donde el contenido no está necesariamente restringido a una orientación de visualización horizontal o vertical.	1
N/A	Identificar el propósito de la entrada El propósito de cada campo de entrada que recopila información sobre el usuario se puede determinar mediante programación cuando: El campo de entrada cumple un propósito identificado en la sección Propósitos de entrada para componentes de la interfaz de usuario ; y El contenido se implementa utilizando tecnologías que permiten identificar el significado esperado de los datos de entrada del formulario.	1
3.1.4.3	Contraste (mínimo): la presentación visual de texto e imágenes debe tener una relación de contraste de, al menos 4.5:1, excepto en los siguientes casos: - Textos grandes: los textos de gran tamaño y las imágenes de texto de gran tamaño deben una relación de contraste de, al menos, 3:1. - Incidental: no tienen requisitos de contraste, los textos o imágenes de texto que forman parte de un componente inactivo de la interfaz de usuario, que son simple decoración, que no resultan visibles para nadie o forman parte de una imagen que contiene otros elementos visuales significativos. - Logotipos: el texto que forma parte de un logo o nombre de marca que no tiene requisitos de contraste mínimo. Nota 1: Se excluyen los textos que no transmiten ninguna información o son simplemente decorativos. Por ejemplo, si se utilizan palabras al azar para crear un fondo y su orden se puede cambiar sin alterar el significado, entonces serán consideradas decorativas y no tendrán que cumplir con este criterio. Nota 2: Los textos grandes y con trazos gruesos son más fáciles de leer con poco contraste, por eso los requisitos de contraste para los textos grandes son menores. Esto permite a los autores utilizar un rango mayor de colores para los textos grandes en particular los títulos, lo cual resulta práctico a la hora de diseñar páginas web. Los textos con un tamaño de 18 puntos o de 14 puntos en negrita se consideran lo suficientemente grandes como para requerir poco contraste. A pesar de que estas características, tienen diferentes significados según la fuente, excepto en aquellas fuentes muy delgadas o inusuales, resultarán suficientes. Debido a que existen demasiadas fuentes distintas, se usan las medidas generales y se incluye un aviso acerca de las fuentes delgadas o decorativas.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



SGS
CO16/8455 CO2200000121 CO14/6011 CO14/6012 CO17/7811
SGS
PREAD
Great Place to Work Certified
SGS

1.4.4	Imágenes de texto: si con las tecnologías que se están utilizando se puede conseguir la presentación visual deseada, se debe utilizar texto para transmitir la información, en lugar de imágenes de texto (vease 3.1.1.1), excepto en los siguientes casos. - Configurable: la imagen de texto es visualmente configurable, según los requisitos del usuario. - Esencial: una forma particular de presentación del texto resulta esencial para la información que se transmite. Nota: Los logotipos (textos que son parte de un logo o de un nombre de marca) se consideran esenciales. El contenido se puede presentar sin pérdida de información o funcionalidad y sin necesidad de desplazarse en dos dimensiones para: - Contenido de desplazamiento vertical con un ancho equivalente a 320 píxeles CSS ; - Contenido de desplazamiento horizontal a una altura equivalente a 256 píxeles CSS . Excepto por partes del contenido que requieran un diseño bidimensional para su uso o significado. NOTA * 320 píxeles CSS equivalen a un ancho de ventana gráfica inicial de 1280 píxeles CSS con un zoom del 400 %. - Para contenido web diseñado para desplazarse horizontalmente (por ejemplo, con texto vertical), 256 píxeles CSS equivalen a una altura de ventana gráfica inicial de 1024 píxeles CSS con un zoom del 400 %. * Ejemplos de contenido que requiere un diseño bidimensional son las imágenes necesarias para la comprensión (como mapas y diagramas), vídeos, juegos, presentaciones, tablas de datos (no celdas individuales) e interfaces en las que es necesario mantener las barras de herramientas a la vista mientras se manipula el contenido. . Es aceptable proporcionar desplazamiento bidimensional para dichas partes del contenido.	1
N/A	1.4.10	1
N/A	1.4.11 Contraste sin texto: La presentación visual de lo siguiente tiene una relación de contraste de al menos 3:1 frente a los colores adyacentes: a. Componentes de la interfaz de usuario - Información visual necesaria para identificar los componentes y estados de la interfaz de usuario , excepto en el caso de componentes inactivos o cuando la apariencia del componente la determina el agente de usuario y no la modifica el autor; b. Objetos gráficos - Partes de gráficos necesarias para comprender el contenido, excepto cuando una presentación particular de gráficos sea esencial para la información que se transmite.	1

N/A	1.4.12	1 Espaciado del texto En el contenido implementado utilizando lenguajes de marcado que admiten las siguientes propiedades de estilo de texto, no se produce ninguna pérdida de contenido o funcionalidad al configurar todo lo siguiente y no cambiar ninguna otra propiedad de estilo: * Altura de línea (interlineado) de al menos 1,5 veces el tamaño de fuente; * Espaciado de los párrafos siguientes al menos 2 veces el tamaño de fuente; * Espaciado entre letras (seguimiento) de al menos 0,12 veces el tamaño de fuente; * Espaciado entre palabras de al menos 0,16 veces el tamaño de fuente. Excepción: Los lenguajes y escrituras humanas que no utilizan una o más de estas propiedades de estilo de texto en el texto escrito pueden conformarse usando solo las propiedades que existen para esa combinación de lengua y escritura.	1
N/A	1.4.13	1 Contenido al pasar el cursor o enfocar Cuando recibir y luego eliminar el puntero o el foco del teclado hace que contenido adicional se vuelva visible y luego se oculte, se cumple lo siguiente: a. Desestimable - Hay un mecanismo disponible para descartar el contenido adicional sin mover el puntero o el foco del teclado, a menos que el contenido adicional comunique un error de entrada o no oscurezca ni reemplace otro contenido; b. Flotante - Si el puntero puede activar el contenido adicional, entonces el puntero se puede mover sobre el contenido adicional sin que el contenido adicional desaparezca; c. Persistente - El contenido adicional permanece visible hasta que se elimina el activador de enfoque o desplazamiento, el usuario lo descarta o su información ya no es válida. Excepción: la presentación visual del contenido adicional está controlada por el agente de usuario y no es modificada por el autor. NOTA * Ejemplos de contenido adicional controlado por el agente de usuario incluyen información sobre herramientas del navegador creada mediante el uso del title atributo HTML. * Información sobre herramientas personalizadas, submenús y otras ventanas emergentes no modales que se muestran al pasar el cursor y enfocar son ejemplos de contenido adicional cubierto por este criterio.	1
3.2.4.5	2.4.5	1 Vías múltiples: se debe proporcionar más de un camino, para localizar una página web dentro de un conjunto de páginas web, excepto cuando la página es el resultado, o un paso intermedio, de un proceso.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



3.2.4.6	2.4.6	Encabezados y etiquetas: los encabezados y etiquetas deben describir el tema o proposito.	1
3.2.4.7	2.4.7	Foco visible: cualquier interfaz de usuario operable por teclado debe tener una forma de operar en el cual el indicador del foco del teclado resulta visible.	1
3.3.1.2	3.1.2	Idioma de las partes: el idioma de cada pasaje o frase en el contenido debe ser determinado por software, excepto los nombres propios, términos técnicos, palabras en un idioma indeterminado y palabras o frases que se hayan convertido en parte natural del texto que las rodea.	1
3.3.2.3	3.2.3	Navegación coherente: los mecanismos de navegación que se repiten en múltiples páginas web, dentro de un conjunto de páginas web, deben aparecer siempre en el mismo orden relativo, cada vez que se repitan, a menos que el cambio sea provocado por el propio usuario.	1
3.3.2.4	3.2.4	Identificación coherente: los componentes que tienen la misma funcionalidad dentro de un conjunto de páginas web se deben identificar de manera coherente.	1
3.3.3.3	3.3.3	Sugerencias ante errores: si se detecta automáticamente un error en la entrada de datos y se dispone de sugerencias para hacer la corrección, se deben presentar las sugerencias para hacer la corrección, se deben presentar las sugerencias al usuario, a menos que esto ponga en riesgo la seguridad o el proposito del contenido.	1
		Prevención de errores (legales, financieros, datos): para las páginas web que representan para el usuario compromisos legales o transacciones financieras, que modifican o eliminan datos, o que envían las respuestas del usuario a una prueba, se deben cumplir al menos uno de los siguientes casos: 1. Reversible: el envío es reversible. 2. Revisado: se verifica la información para detectar errores en la entrada de datos y se proporciona al usuario una oportunidad de corregirlos. 3. Confirmado: se proporciona un mecanismo para revisar, confirmar y corregir la información antes de finalizar el envío de los datos.	1
3.3.3.4	3.3.4	Mensajes de estado En el contenido implementado mediante lenguajes de marcado, los mensajes de estado se pueden determinar mediante programación a través de funciones o propiedades, de modo que puedan presentarse al usuario mediante tecnologías de asistencia sin recibir atención.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede
Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



Usabilidad

USABILIDAD			
PRINCIPIO	CATEGORIA	DIRECTRIZ	PUNTAJE
1	Facilidad de aprendizaje	El recurso requiere de poco desplazamiento y uso de máximo entre dos y tres clics para la visualización de sus contenidos o actividades.	1
2		El recurso ayuda a cualquier usuario con poca experiencia en la interfaz. Cuenta con un tour de ayuda que permite reconocer las principales características del recurso.	1
3		La etiquetas de navegación poseen palabras clave para su fácil identificación	1
4		Existe un cambio visible cuando el ratón apunta a un elemento para hacer clic.	1
5		La funcionalidad de los botones y controles es obvia a partir de sus etiquetas o de su diseño.	1
6		Se puede realizar la mayoría de tareas al enfrentarse por primera vez al sitio, sin necesidad de ayuda.	1
7		Si existe una imagen, ícono o botón, esta debe guardar relación con la tarea que se realizará.	1
8	Eficiencia de uso	Las ventanas emergentes se pueden cerrar fácilmente.	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



9	La información se organiza de forma jerárquica.	1
10	Las páginas son rápidas de revisar, con títulos grandes, subtítulos y párrafos cortos.	1
11	Las páginas cargan rápido (5 segundos o menos).	1
12	Existe opción de detener, ocultar animaciones o reproducciones.	1
13	Se ha evitado el uso excesivo de Scripts, applets, videos, archivos de audio, gráficos e imágenes. Maneja un equilibrio en la cantidad de imagen y texto.	1
14	El usuario puede elegir cuándo hacer clic.	1
15	Se da retroalimentación inmediata en las acciones de los usuarios.	1
16	La ayuda es clara, directa y expresada en forma simple.	1
17	El sitio tiene contenido único y atractivo.	1
18	El sitio es agradable a la vista.	1
19	El logo de la institución se encuentra siempre en el mismo lugar.	1
20	Los íconos son visualmente y conceptualmente distintos, pero mantienen una armonía (pertenecen a la misma familia)-	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



TECNOLÓGICO			
PRINCIPIO	CATEGORIA	Característica	PUNTAJE
Accesibilidad	visualización y Adaptabilidad	El recurso cuenta con características responsive lo que permite su visualización a través de dispositivos móviles.	1
		El recurso abre en los principales navegadores como es el caso de firefox, Safari, google chrome, internet explorer y Opera y funciona adecuadamente	1
		El nombre del archivo principal es index.html, esto es necesario para su previsualización dentro del repositorio institucional.	1
		Todos los espacios y enlaces relacionados abren correctamente, los videos se reproducen y las actividades interactivas son funcionales.	1
		Los videos tienen una duración máxima de 5 minutos	1
		Cuenta con mínimo un video	1
	Interacción y funcionalidad	Los videos, imagenes y textos, son totalmente legibles y de buena calidad para quien hace uso del recurso, así como su audio, que no presenta ningún tipo de ruido.	1
		Las evaluaciones al interior de los recursos brindan retroalimentación a los usuarios	1
Características y requerimientos	Se indica los requerimientos minimos del sistema para su funcionamiento	1	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



Derechos de autor	Autoría	El recurso esta elaborado en formato SCORM y LTI.	1
		Se incluye manual para la configuración del recurso como LTI y SCORM a través del LMS Moodle de la UNAD.	1
		Se entregan los archivos fuente del recurso, así como la carpeta de CSS desarrollada para este.	1
		Cuenta con el certificado de Viabilidad y funcionalidad del recurso generado por la compañía.	1
		El recurso es funcional desde el repositorio institucional de la UNAD y a través del repositorio alerno entregado por el proveedor.	1
		Esta creado en formato HTML 5y no requier flash para su adecuada reproducción.	1
		Se puede identificar los autores, tipo de licencia y versión del recurso.	1
		Cuando haga uso del logo institucional respeta los lineamientos sugeridos en el manual de identidad de la UNAD.	1
		Hace uso de imagenes, textos, audios o recursos multimediales propios.	1
		No toma imágenes de terceros o procedentes de la web	1

Pedagógico

PEDAGÓGICO		
Aspecto	DIRECTRIZ	PUNTAJE
Instruccional	El recurso cuenta con un tipo de interatividad mixta (Documentos hipermediales con actividades interactivas embebidas).	1
	Se identifica claramente el objetivo o competencia del recurso.	1
	Muestra una estructura básica : Introducción, Desarrollo de contenidos, Evaluación	1
	Contextualiza y señala la importancia del contenidos a visualizar	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede

Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



Contenido	Identifica el rango de áreas del conocimiento al que está dirigido / Población a la que dirige el recurso.	1
	Indica el tiempo aproximado que se requiere para su desarrollo o visualización	1
	No presenta problemas de escritura o errores ortográficos.	1
	Se integra dentro del curso a partir de relaciones pedagógicas descritas dentro de las guías de actividades y syllabus del curso	1
	Cuenta con una estrategia pedagógica coherente con lo generado dentro de la guía de aprendizaje.	1
	Cuenta con actividades interactivas de evaluación	1
	Dispone de realimentación acorde con las actividades realizadas	1
	Dispone de una reflexión al final o "para recordar"	1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Sede
 Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
 Teléfono: 3443700



TABLA No. 1
EVALUACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA
BOOKS AND BOOKS LTDA

No	Nombre o razón social, del Contratante	Nombre del Contratista	Fechas de celebración, iniciación y terminación del contrato.	Objeto del contrato.	Valor	Duración	Cumplimiento / Verificación	Fecha de Expedición
1	UNAD	BOOKS AND BOOKS LTDA	21 de diciembre de 2022 al 14 de noviembre de 2023	Realizar el diseño, desarrollo y entrega de 120 ovas (objetos virtuales de aprendizaje) como recursos educativos digitales (red) para ser incorporados en los cursos virtuales de la unad, que permitan lograr una mayor didáctica en los procesos de formación de los estudiantes y que correspondan a los estándares de calidad definidos por la universidad acorde a las solicitudes planteadas por las escuelas académicas, de conformidad con la propuesta presentada.	\$1.440.000.000	10 meses y 24 días	Cumple FOLIO 438	29 de Enero del 2024
2	UNAD	BOOKS AND BOOKS LTDA	11 de enero de 2022 al 16 de noviembre de 2022	REALIZAR EL DISEÑO, ESARROLLO Y ENTREGA DE 100 OVAS (OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE) COMO RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES (RED) PARA SER INCORPORADOS N LOS CURSOS VIRTUALES DE LA UNAD, QUE PERMITAN LOGRAR UNA MAYOR DIDÁCTICA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y QUE CORRESPONDAN A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA UNIVERSIDAD ACORDE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LAS ESCUELAS ACADÉMICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 10 DE 2021 Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA.	\$1.200.000.000	11 meses y 5 días	Cumple FOLIO 439	27 de enero del 2023
TOTAL					\$2.640.000-000			
CONCLUSIÓN:								
Cumple con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 16 de 2024, con respecto a la evaluación de condiciones de perfil profesional, especificaciones técnicas, experiencia específica, soporte y mantenimiento y precio.								

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogetá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogetá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO17/7811



**EVALUACIÓN FINAL
ASPECTOS TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 16 DE 2024**

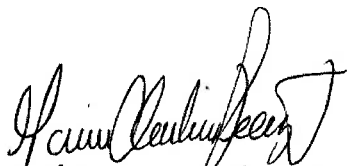
El presente cuadro presenta la relación de los puntajes definitivos en cada uno de los factores de evaluación para el oferente:

RESUMEN						
PUNTAJES DE EVALUACIÓN						
No.	OFERENTE	a) Cumplimiento de las Características Técnicas.	b) Experiencia	c) Precio	d) Soporte Técnico y mantenimiento	TOTAL
1.	BOOKS AND BOOKS LTDA	45 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	10 Puntos	100 Puntos

EVALUACIÓN: De acuerdo a lo planteado en los Términos de Referencia señalados en el punto: 8.3 ASPECTOS TÉCNICOS, de la Invitación pública No 16 de 2024, cuyo objeto es: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA INCORPORAR MINIMO 200 RED-OVA PARA LA VIGENCIA 2024, CON CARACTERISTICAS DE ACCESIBILIDAD NIVEL A O SUPERIOR EN LOS CURSOS DE OFERTA DE LA UNAD (NTC 5854/WCAG), DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA”, se concluye que la propuesta cumple con todos los parámetros establecidos para la evaluación de los aspectos técnicos, con una única propuesta presentada por la empresa BOOKS AND BOOKS LTDA, obteniendo un puntaje de 100 PUNTOS sobre 100.

Por lo tanto, el proponente BOOKS AND BOOKS LTDA., con NIT. 800.202.510-4, cumple con los parámetros establecidos en el ítem ASPECTOS TECNICOS de los respectivos TÉRMINOS DE REFERENCIA INVITACION PÚBLICA 16 DE 2024, de acuerdo con la evaluación realizada por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.

Evaluación del COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:



MARÍA CLAUDIA PÉREZ JÁCOME Apoyo Profesional-Asistente Administrativa
Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23

Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múss



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múss

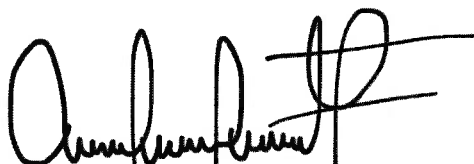


CO17/7811





JAMILTON VEGA AFRICANO
Docente Sistema Universitario Abierto
Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas



YOHANA ANDREA FRANCO MARIN
Líder de la Red de Medios y Mediaciones Pedagógicas
Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional JCM Calle 14 Sur # 14-23
Teléfono: 3443700



CO18/8455



CO2200000121



CO14/6011
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múts



CO14/6012
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múts



CO17/7811

